

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Decreto de la asamblea departamental de Tabasco

16 December 1844

San Juan Bautista, Tabasco

Content:

Decreto de la asamblea departamental de Tabasco, 16 de diciembre de 1844

El gobernador y comandante general del departamento, a sus habitantes, sabed que la Excma. asamblea constitucional ha decretado, y este gobierno sancionado lo que sigue:

"La asamblea departamental de Tabasco, en uso de sus atribuciones, se ha servido decretar:

Se reconoce al supremo gobierno nacional en el presidente del consejo de gobierno, general de división, don José Joaquín de Herrera.

Lo tendrá entendido el gobierno del departamento, y dispondrá se imprima, publique, circule y se le dé su más exacto cumplimiento.

Dado en el salón de sesiones de la asamblea departamental de San Juan Bautista de Tabasco, a 16 de diciembre de 1844.

José Víctor Jiménez, presidente
José Puig y Sevilla, Srio."

Y para que tenga su más exacto cumplimiento, mando se publique por bando en todos los pueblos del departamento, comunicándose a quienes corresponda.

Dado en San Juan Bautista a 16 de diciembre de 1844.

Pedro de Ampudia

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=488>